Montecristi, 3 de enero de 2019,

Señor ingeniero Diego Remigio Mora Zambrano Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día 2 de enero de 2019, luego de las deliberaciones necesarias dadas en la Junta General de Accionistas de la compañía MAXIROCA S.A., como consecuencia de esta elección, usted ha sido designado como Presidente y ejercerá la representación legal de esta empresa conjuntamente con el Gerente General.

El cargo lo deberá desempeñar por el lapso de dos años.

La compañía MAXIROCA S.A. se constituyó por medio de Escritura Pública otorgada ante la notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, el 11 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil de la Propiedad de Manta, en legal y debida forma.

Se señala el cambio de domicilio según resolucion aprobada SCV.IRP.2014.0450, autorizada por el Intendente de compañias de Portoviejo con fecha 28 de julio de 2014, e inscrita en el Registro de Mercantil del Cantón Montecristí el 18 de septiembre de 2014.

2 2 2 3 Con atento saludo,

Ing. César-Fabricio Villavicencio Peña

C.C. 1304882028

RAZON DE ACEPTACION:

Por ser de mi total conveniencia, acepto hoy jueves 3 de enero de 2019, el cargo encomendado, comprometiéndome a realizarlo con el máximo cuidado y suma deligencia posible.

Atentamente,

Ing. Diego Remigiø Mora Zambrano PRESIDENTE DÉ MAXIROCA S.A.

C.C.#0702502022

N° TRAMITE: 10329-0041-19 DOCUMENTO: Nombramiento EXP: 166388

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTÓN MONTECRISTI





CERTIFIC

Que el NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑÍA MAXIROCA S.A. A favor del Señor Ingeniero. DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO. Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 160-164 con el número Treinta Y Uno (31) Del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Treinta y Siete (37) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Cuatrocientos Seis (406) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "M"".

Montecristi, 13 de Febrero del 2019

ABG, H.P.L

Ab. Tricin Eche Macias
REGISTRATION MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON MONTECRISTI